



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

2525

Delegación atribuciones Alcaldía

Exp. 25/2017

Se hace público que se ha dispuesto que el primero teniente de alcalde ARTURO PONS REURER asuma las atribuciones de Alcaldía y sustituya a la Alcaldesa en la totalidad de sus funciones, como alcalde accidental de este Ayuntamiento, el día 14 de marzo de 2017.

Alaior, 9 de marzo de 2017

LA ALCALDESA

Misericordia Sugrañes Barenys

